

dustria, la cual llevará un registro de aparatos fabricados en el territorio nacional.

3.º La solicitud de aprobación de los prototipos reseñados se tramitará a través de la Delegación de Industria de la provincia en la que radique la fábrica productora.

4.º A efectos de la legalización del prototipo, el fabricante, acompañando a la solicitud de aprobación, presentará un «proyecto» por duplicado, que constará de Memoria y planos, firmado por un técnico competente y visado por el correspondiente Colegio al que pertenezca, en el que se pueda comprobar que en principio los aparatos que se construyan de acuerdo con el prototipo sometido a aprobación cumplen las precisas condiciones para su uso sin peligro para la seguridad pública.

5.º Una vez que a la vista del proyecto presentado, se haya comprobado por la Delegación de Industria que en el aparato proyectado se cumplen las precisas condiciones de seguridad, se notificará al interesado, debiendo éste someter un prototipo a la consideración de la Delegación de Industria para su estudio, comprobación de características y ensayos que estime pertinentes, debiendo efectuarse los ensayos por dicha Delegación en presencia de un representante del fabricante y otro de la empresa suministradora del gas.

6.º Por la Delegación de Industria se remitirá a la Dirección General de Industria el expediente con su informe, en el que deberá figurar el resultado de los ensayos efectuados y la propuesta de resolución formulada por la Delegación de Industria.

7.º Aprobado el prototipo por la Dirección General de Industria, en la Resolución de ésta se hará constar la denominación y el número de registro que haya sido asignado a éste. La Resolución será comunicada al interesado a través de la Delegación de Industria.

8.º Todo aparato correspondiente a un prototipo aprobado, para poder ser puesto a la venta deberá llevar en sitio visible una placa en la que se haga constar:

Nombre y domicilio del fabricante,
Denominación del prototipo,
Contraseña y número de registro asignados por la Dirección General de Industria,
Presión de funcionamiento,
Número y tipo de quemadores,
Consumo máximo de gas del aparato, expresado en g/h,
Serie y número de fabricación del aparato.

La falta de dicha placa o la consignación en ella de datos equivocados será motivo para que los aparatos sean retirados de la circulación o venta.

9.º Con todo aparato se entregará al comprador unas instrucciones en las que de manera clara y concisa se indiquen al usuario los requisitos que han de cumplirse en su instalación, modo de empleo y forma de conservación.

10. Las instrucciones para la instalación de los aparatos que se entreguen a los compradores de los mismos deberán ser previamente sometidas a la aprobación de la Delegación de Industria correspondiente.

11. La Dirección General de Industria dará a conocer a los fabricantes las condiciones técnicas básicas que a los efectos de seguridad deberán cumplir los aparatos para que los prototipos puedan ser aprobados, además de las instrucciones de carácter general que deberán ser tenidas en cuenta para su instalación.

12. Las Delegaciones de Industria podrán en todo momento, ya sea por iniciativa propia o a instancia de parte, efectuar en fábrica y sobre aparatos elegidos al azar, las comprobaciones pertinentes que permitan asegurar que la fabricación en serie de cada prototipo autorizado responde exactamente a las características de aprobación del mismo.

13. Las instalaciones de estos aparatos en locales de concurrencia pública deberán ser autorizadas por la Delegación Provincial de Industria correspondiente, que aprobará, si procede, el proyecto que al efecto se presente y autorizará su puesta en servicio previas las comprobaciones pertinentes.

14. Los aparatos que actualmente se encuentren fabricados y en el mercado para su venta y las instalaciones que se hallen en funcionamiento en locales de concurrencia pública deberán regularizar su situación en el plazo de seis meses contados a partir de esta fecha, para el total cumplimiento de lo dispuesto en la presente Orden.

Por la Dirección General de Industria se dictarán las instrucciones complementarias precisas para la aplicación de esta Orden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de julio de 1962.

FLANELL

Ilmo. Sr. Director general de Industria.

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 13 de julio de 1962 por la que se conceden ascensos en el Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles.

Ilmos. Sres.: Conforme al artículo 32 del Estatuto del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, aprobado por Ley de 23 de diciembre de 1947, y para cubrir las bajas habidas en el primer trimestre del año en curso.

Esta Oficialía Mayor, en uso de atribuciones delegadas por el excelentísimo señor Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno (Orden de 10 de abril último), ha acordado el ascenso a las categorías que se expresan, con los sueldos inherentes a las mismas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables, y con antigüedad a todos los efectos, incluso los económicos, que se indica, a los funcionarios del citado Cuerpo que figuran en la relación que a continuación se inserta:

Los Porteros ascendidos por la presente Orden que procedan de personal retirado de las Fuerzas Armadas (retirado en

la relación) percibirán el 75 por 100 del haber asignado a su nuevo empleo en presupuestos, según previene el artículo 37 del propio Estatuto.

Los miembros de la Agrupación Temporal Militar (ATM en la relación) deberán percibir la gratificación complementaria del 30 por 100 del sueldo inherente en 1 de enero de 1956 a la categoría de Portero segundo, a la que quedan vinculados a los efectos de lo prevenido en el artículo 16 de la Ley de 15 de julio de 1952, modificada por la de 30 de marzo de 1954.

Los Subsecretarios de los Ministerios y Directores generales de los Centros en que prestan servicio los funcionarios ascendidos dictarán las órdenes y comunicaciones precisas para la efectividad y cumplimiento de esta Orden de ascensos y expedirán los títulos administrativos correspondientes a los nuevos empleos.

Lo digo a VV. II. y a VV. SS. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. y a VV. SS. muchos años.

Madrid, 13 de julio de 1962.—P. D., R. R. Benítez de Lugo.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios Civiles y Ordenador Central de Pagos.—Sres. ...

Relación de ascensos de Porteros de los Ministerios civiles, correspondientes al primer trimestre de 1962:

Nombre y apellidos	Número de la clase anterior	Centro a que pertenece	Antigüedad que le corresponde			Motivo del ascenso
			D.	M.	A.	
<i>A Mayores principales</i>						
Virgilio Muñoz López	M. 1.ª 88	Audiencia. Madrid	9	1	1962	Jub. J. Martín.
Lázaro Navarro Bautista	M. 1.ª 158	Cons. Sup. Investigaciones Científicas	15	2	1962	Idem V Caballero.
Francisco Figueredo Herrada	M. 1.ª 205	Universidad. Barcelona	20	2	1962	Idem J. Viñolo.
Wifredo Vilaña Olabarrieta	M. 1.ª 129	Delegación Hacienda. Vizcaya	25	2	1962	Def. A. Moreno.
Diego Hervas Varzas	M. 1.ª 44	Universidad Central	23	3	1962	Jub. E. Rodríguez.
<i>A Mayores de primera</i>						
Luis Donat Hernández	1	Intervención Gral Admon. Estado	1	1	1962	Sobrante plantilla.
José Delgado Sánchez	2	Delegación Hacienda. Granada	1	1	1962	Idem.
Miguel Barbado López	3	Jefatura Obras Públicas. Salamanca.	1	1	1962	Idem.
Pedro Pérez Pérez	4	Museo Arte Siglo XIX	7	1	1962	Def. C. Mayorza.
Fidel Recio Rodríguez	5	Biblioteca Nacional	2	1	1962	Asc. V. Muñoz.
José Sánchez Aparicio	6	Dron. Gral. Banca y Bolsa	11	1	1962	Def. N. Grifón.
Timoteo Chuvitico Carrillo	7	Dron. Gral. Tesoro	21	1	1962	Jub. J. Pérez.
Julián Costa García	8	Ministerio de Agricultura	27	1	1962	Def. A. Urrutia.
Julio García Zulita	9	Insp. Circulación Trap Carretera	1	2	1961	Jub. J. Sanz.
Luis de la Cruz Fernández	10	Ministerio Asuntos Exteriores	9	2	1962	Jub. J. de la Mata.
Félix Remartin Argüello	11	Dron. Gral. Impuesto Sobre Renta	13	2	1962	Def. J. Martín.
José Cárdenas Garrido	12	Ministerio de Trabajo	15	2	1962	Asc. L. Navarro.
Aurelio Martínez Narro	13	Delegación de Hacienda. Huesca	15	2	1962	Jub. V. Blanco.
Ignacio Morales Pajares	14	Dron. Gral. Régimen Fiscal Sociedades y Corporaciones	20	2	1962	Asc. F. Figueredo.
Anjel Costa García	15	Ministerio de Obras Públicas	24	2	1962	Def. M. Fernández.
Manuel Peña Mariño	16	Delegación de Hacienda. Lugo	25	2	1962	Asc. W. Vidania.
Leandro Mateo Arranz	17	Dron. Gral. Triutos Especiales	2	3	1962	Jub. F. Fernández.
Andrés Rubio Antona	18	Ministerio de Comercio	12	3	1962	Idem L. Lezana.
Pablo Pascual Merino	19	Delegación de Hacienda. C. Real	20	3	1962	Idem A. Cantofia.
Antonio Montesinos Sacanellas	20	Ministerio de Comercio	20	3	1962	Idem J. R. Getjó.
Joaquín Balmaña Roquer	21	Delegación de Hacienda. Barcelona	23	3	1962	Asc. D. Hervas.
Antonio Muñoz Povedano	22	Delegación de Hacienda. Granada	28	3	1962	Jub. F. Martí.
<i>A Mayores de segunda</i>						
Alejandro Esteban Valcabado	1	Ministerio de Educación Nacional	1	1	1962	Sobrante de plantilla.
José A. Fernández Rodríguez	2	Universidad. Madrid	1	1	1962	Idem.
Constantino Pampliega Tobar	3	Delegación de Estadística. Burgos	1	1	1962	Idem.
José María González Jiménez	4	Deleg. Adm. Educ. Nacional. Avila	1	1	1962	Asc. L. Donat.
Moisés Nieto Sánchez	5	Fábrica de Moneda y Timbre	1	1	1962	Idem J. Delgado.
Emerenciano Jiménez Villar	6	Ministerio de Justicia	1	1	1962	Idem M. Barbado.
Julio Vicente Capilla	7	Ministerio de Justicia	2	1	1962	Jub. V. Sanja.
Andrés Medina Gómez	8	Universidad. Valladolid	3	1	1962	Def. A. Braulio.
Gregorio Arias Ibáñez	9	Ministerio de la Gobernación	7	1	1962	Asc. T. Pérez.
Agustín García Moro	10	Gobierno Civil. Salamanca	9	1	1962	Idem R. Recio.
Pedro Fernández Carnicero	11	Delegación de Hacienda. Soria	11	1	1962	Idem J. Sánchez.
Rozelio Díaz Bocos	12	Ministerio de Agricultura	12	1	1962	Def. M. Pena.
Manuel García Prendes	13	Subdelegación de Estadística. Gijón.	21	1	1962	Asc. P. Chuvitico.
Pedro Ojeda Ojeda	14	Secret. Gral. Ministerio Hacienda	27	1	1962	Idem J. Costa.
Aquilino Sanz Busno	15	Ministerio de Industria	1	2	1962	Idem J. García.
Fernando García Bravo	16	R. Acad. Bellas Artes. Valladolid	1	2	1962	Exc. C. García.
Francisco Rodríguez Julián	17	Gobierno Civil. Barcelona	9	2	1962	Asc. L. de la Cruz.
Antonio López Santamaría	18	Ministerio de la Gobernación	11	2	1962	Def. H. Prieto.
Ciriaco Rodríguez Rodríguez	19	Archivo Histórico. Nacional	13	2	1962	Asc. F. Remartin.
Silverio Rodríguez Rodríguez	20	Instituto «Jovellanos» Gijón	15	2	1962	Idem J. Cárdenas.
Gregorio González Rodríguez	21	Esc. Magisterio. La Laguna	15	2	1962	Idem A. Martínez.
Casimiro Alonso García	22	Aduana. Huelva	20	2	1962	Idem I. Morales.
Gaspar Salgado Mcna	23	Delegación del Trabajo. Lugo	24	2	1962	Idem A. Costa.
Francisco Consuegra Flores	24	Jef. Obras Públicas. Ciudad Real	25	2	1962	Idem M. Peña.
Antonio Adorna López	25	Delegación de Hacienda. Sevilla	2	3	1962	Idem L. Mateos.
Faustino Sanz de la Roza	26	Gobierno Civil. Palencia	4	3	1962	Jub. E. Vidal.
Luis Barbado González	27	Gobierno Civil. Santander	9	3	1962	Def. A. Molina.
Antonio López Pastor	28	Aduana. Málaga	12	3	1962	Idem F. Villareal.
Miguel González Torres	29	Conf. Hidroz. del Segura. Murcia	12	3	1962	Asc. A. Rubio.
Fidel Sánchez Torres	30	Jef. Obras Públicas. Palencia	20	3	1962	Idem P. Pascual.
Jaime Lobet Mata	31	Jef. Obras Públicas. Mérida	20	3	1962	Idem A. Montesinos.
Pedro Alonso Martínez	32	Dron. Gral. Tesoro	23	3	1962	Idem J. Valmaña.
Manuel Fortiño Bustos	33	Aduana. Málaga	28	3	1962	Idem J. Muñoz.
Daniel Martínez Arroyo	34	Dron. Gral. de Aduanas	1	4	1962	Jub. B. Luengo.
<i>A Mayores de tercera</i>						
Expediente de capacidad			1	1	1962	Asc. A. Esteban.
Expediente de capacidad			1	1	1962	Idem J. A. Fernández.
Jacinto Hidalgo Reoyo	2	Delegación de Hacienda. Valladolid	1	1	1962	Idem C. Pampliega.

Nombre y apellidos	Número de la clase anterior	Centro a que pertenece	Antigüedad que le corresponde			Motivo del ascenso
			D.	M.	A.	
Cecilio Moral Moras	3	Ministerio de Justicia	1	1	1962	Asc. J. M. González
José García Gallo	4	Esc. Sup. Bellas Artes San Fernando	1	1	1962	Idem N. Nito.
José Jiménez Nouveau	5	Consejo de Estado	1	1	1962	Idem E. Jiménez
Francisco Fliro Iglesias	6	Dron. Gral. Triunfos Especiales	2	1	1962	Idem J. Vicante.
Luis S. Rodríguez Pintado	7	Delegación de Hacienda, Avila	3	1	1962	Idem A. Medina.
Juan Parrado García	8	Instituto, Málaga	7	1	1965	Idem G. Arias.
Silvano Hinojal Moncedero	9	Distrito Mincro. Santander	9	1	1962	Idem A. García
Joaquín Carrasco González	10	Universidad, Barcelona	11	1	1962	Idem F. Fernández
Antonio Sánchez Guerrero	11	Delegación de Hacienda, Badajoz	12	1	1962	Idem R. Díaz
Antonio Omos Sánchez	12	Ministerio de Trabajo	13	1	1962	Def. D. Page
Rogelio Picazo Fernández	13	Delegación de Trabajo, Guadalajara	21	1	1962	Asc. M. García.
Pascual Giron Valle	14	Instituto, Miras	23	1	1962	Def. F. Ranz
Valeriano Ruiz Gómez	15	Ministerio de Asuntos Exteriores	27	1	1962	Asc. P. Ojeda.
Procopio García Laguna	16	Ministerio de Asuntos Exteriores	1	2	1962	Idem A. Sanz
Pascual Goleola Cayón	17	Telegrafos, Vigo	1	2	1962	Idem F. García
Vicente Minguez Herranz	18	5.º Jef. Estudios y Construcción	9	2	1962	Idem F. Rodríguez
Eusebio Gil Mingó	19	Ministerio de Industria	11	2	1962	Idem A. López
Miguel Renta Díaz	20	Dron. Gral. Impuesto Sobre Renta	13	2	1962	Idem C. Rodríguez
Angel Peña Pinto	21	Ministerio de Trabajo	15	2	1962	Idem S. Rodríguez
Juan Bonet Soria	22	Instituto, Ibiza	15	2	1962	Idem G. González
Manuel Roldán Borrego	23	Delegación de Hacienda, Cádiz	20	2	1962	Idem G. Alonso.
Juan Pérez de Eladía	24	R. Acad. de Medicina S. C. Tenerife	20	2	1962	Def. F. Tamayo.
Félix Casado González	25	Esc. Téc. Peritos Ind. Valladolid	24	2	1962	Asc. F. Salzado.
José Díaz Parejo	26	Ministerio de Educación Nacional	25	2	1962	Idem F. Consuegra
Antonio Umbria Gil	27	Ministerio de Asuntos Exteriores	2	3	1962	Idem A. Adorna.
Felix Herrero Milla	28	Insp. Téc. Impuestos Mineros 2.ª Región Barcelona	4	3	1962	Idem F. Sanz
Ismail Ayala Bernal	29	Conf. Hidroz del Guadiana, Mérida	9	3	1962	Idem L. Barbadillo.
Aurco Pardo Cortés	30	Telegrafos, Zaragoza	12	3	1962	Idem A. López
Jaime Vilas Peña	31	Delegación de Industria, Pontevedra	12	3	1962	Idem M. González
Antonio Leiras Bujano	31	Distrito Mincro La Coruña	20	3	1962	Idem F. Sánchez
Félix González García	33	Aduana, Puigcerdá	20	3	1962	Idem J. Llovet.
Ezequiel Ibáñez López	34	Subsecretaría Ministerio Hacienda	23	3	1962	Idem P. Alonso.
José Losa Vicente	35	Ministerio Asuntos Exteriores	27	3	1962	Jub. F. Consuegra.
Emiliano Martínez González	36	Dron. Gral. de Turismo	28	3	1962	Asc. N. Portillo.
Gonzalo López Losado	37	Ministerio de Industria	1	4	1962	Idem D. Martínez
A Primeros						
Felipe González Rodríguez	3	Delegación de Hacienda, Oviedo	1	1	1962	Vacante en plantilla.
Andrés Holgado Rubio	4	Aduana, Valencia Alcantara	1	1	1962	Idem
Mariano Ortiz Toro	5	Conservatorio Musica Madrid	1	1	1962	Idem
Vicente Fernández González	6	Ministerio de la Gobernación	1	1	1962	Idem
Rafael Galán Cepas	7	Correos, Melilla	1	1	1962	Idem
Julián Corredor Moreno	8	Ministerio de Educación Nacional	1	1	1962	Idem
José Peña Cobarón	9	Ordenación C. Pagos	1	1	1962	Idem
Eduardo Monje Romero	10	Archivo Histórico Madrid	1	1	1962	Idem
Juan Bonfill Pitarch	11	Instituto, Tortosa	1	1	1962	Asc. J. Hidalgo.
Miguel Sendino Calvo	12	Deleg. Adva. Educ. Nac. Valencia	1	1	1962	Idem C. Morán
Rafael Benitez Serrano	13	Ministerio de la Gobernación	1	1	1962	Idem J. García.
Antonio Dorado García	14	Delegación de Hacienda, Pontevedra	1	1	1962	Idem J. Jiménez
Antonio Martínez Manzanares	15	Universidad Central	2	1	1962	Idem F. Fliro.
Juan Cazalilla Martínez	16	Delegación Hacienda Jaén	2	1	1962	Jub. M. Larrumbe.
Ignacio Carrera Gómez	17	Correos, Soria	2	1	1962	Idem A. Jiménez
Vianor Ruiz Campos	18	Esc. Comercio, Ciudad Real	3	1	1962	Asc. L. S. Rodríguez
Juan F. Onrubia García	19	Delegación Hacienda, Albacete	5	1	1962	Jub. A. Marino.
Cándido Martín-Ondarza Balmaseda	20	Audiencia Ciudad Real	6	1	1962	Idem A. Martínez-An- toñara.
Lorenzo Delgado Lopez	21	Museo «Lázaro Galdiano»	6	1	1962	Jub. J. Gil
José Veiga Villarnobo	22	Ministerio de Educación Nacional	6	1	1962	Def. A. Almendral
Santiago Bernal Andrés	23	Ministerio de la Vivienda	7	1	1962	Jub. E. Nuñez
Felipe Martín Castillo	24	Gobierno Civil, Madrid	7	1	1962	Asc. J. Parrado.
Pascual Gómez Ontalba	25	Universidad Central	8	1	1962	Jub. J. Moya.
Luciano Estallo Beltró	26	Dron. Gral. Correos	9	1	1962	Asc. S. Hinojal.
Miguel Hernández Hernández	27	Catastro, Avila	11	1	1962	Idem J. Carrasco.
Isaac Revilla León	28	Dron. Gral. Ganadería	11	1	1962	Jub. J. Corredor.
Leonardo Merino Criado	29	Ministerio de Educación Nacional	12	1	1962	Asc. A. Sánchez
Laureano Gutiérrez Parte	29 bis		12	1	1962	Idem A. Omos.
Florentino Sanz Sanz	30	Jef. Agronómica, Segovia	19	2	1962	Jub. J. Naranjo.
Angel Castillo Ortega	30	Correos, Málaga	20	1	1962	Idem G. Martínez
Manuel Moreno Sáez	31	Universidad, Sevilla	21	1	1962	Asc. R. Picazo.
Crescencio García Rodríguez	32	Instituto «R. Marzetti» Madrid	22	1	1962	Def. D. Martínez
Manuel Pérez Larios	33	Aduana, Barcelona	23	1	1962	Asc. T. Girón.
Eduardo Prieto de Ana	34	Audiencia Zamora	24	1	1962	Def. P. Orden.
Timoteo Alonso Pastor	35	Tribunal de Cuentas	26	1	1962	Jub. M. Iniesta.
Pablo Rey López	36	Aduana, Bilbao	27	1	1962	Asc. V. Ruiz.

Nombres	Número de la clase anterior	Centro a que pertenece	Antigüedad que le corresponde			Motivos del ascenso
			D.	M.	A.	
José Coito Silva	38 rtdo.	Deleg. Adva. Educ. Nac. Zamora	29	1	1962	Jub. J. de la Fuente
José Fernández Rodríguez	39 ATM	Universidad Santiago	29	1	1962	Idem J. Herrero
León Ruiz Guaras	40 »	Deleg. Adva. Educ. Nac. Las Palmas	31	1	1962	Idem J. Peña
Hipólito Calleja de Prada	41 »	Ministerio de Industria	1	2	1962	Asc. P. García
Afrodiseo Sastre Maroto	42 »	Esc. Artes y Oficios Madrid	1	2	1962	Idem P. Goicolea
Pedro Ortuño Martínez	43 »	Biblioteca Jaén	4	2	1962	Jub. D. de Dios
Antonio González Ledesma	44 ATM	Ministerio de la Gobernación	7	2	1962	Idem S. Rodríguez
Indalecio Molsón Molsón	45 »	Consejo Superior de Montes	9	2	1962	Asc. V. Minquez
Joaquín Ruiz Pérez	46 rtdo.	Instituto. Caba	11	2	1962	Jub. J. Castro
Raimundo Marina Arroyo	47 »	Audiencia Burgos	11	2	1962	Asc. E. Gil
Manuel Palacios Forero	48 ATM	Esc. Peritos Industriales. Sevilla	13	2	1962	Idem M. Renta
Lázaro Pérez Marcos	49 rtdo.	Instituto «Alfonso II» Oviedo	13	2	1962	Jub. E. Torio
Antonio Chacón Varea	50 »	Correos Cádiz	14	2	1962	Idem A. Candan
Fernando Morales Marin	51 »	Alhambra de Granada	14	2	1962	Idem J. Zurera
Salvador Romero Olivera	52 »	Audiencia. Huelva	15	2	1962	Asc. A. Peña
Leonardo Fernández Moreno	53 »	Delegación de Hacienda. Oviedo	15	2	1962	Idem J. Bonst.
Emiliano Cimadevilla Rodríguez	54 ATM	Maternidad Nacional	17	2	1962	Jub. E. Alcázar
Alberto Villares Villares	55 »	Consejo Superior de Montes	17	2	1962	Idem B. de Santos
Bernabé Martínez González	56 »	Ministerio de Educación Nacional	19	2	1962	Idem S. Perz
Francisco Jiménez Rivera	57 »	Instituto. Cáceres	19	2	1962	Def. I. Merino
Antonio Coto Rodríguez	58 »	Delegación de Hacienda. Albacete	20	2	1962	Asc. M. Roldán
Justino Alonso Gómez	59 »	Ministerio de Educación Nacional	20	2	1962	Idem J. Perz
Santiago Gil Martínez	60 »	Telecomunicación Burgos	23	2	1962	Jub. F. Vázquez
Lucrecio Lucas Sáenz	61 rtdo.	Correos. Valdepeñas	24	2	1962	Asc. F. Casado
Miguel Bouzas Armijo	62 ATM	Dron. Bibliotecas Populares	25	2	1962	Idem J. Diaz
Carlos Moreno Muñoz	63 rtdo.	Museo Arte Contemporáneo	25	2	1962	Exc. A. Giménez
José Mulero Prats	64 »	Delegación de Hacienda. Cádiz	25	2	1962	Jub. M. Fernández
Antonio Chorro Gallego	65 »	Dron. Bibliotecas Populares	1	3	1962	Idem A. Ruiz
Nicanor Rodríguez Granada	66 ATM	Academia de Medicina Zaragoza	2	3	1962	Asc. A. Umbria
José Lamoca Herce	67 rtdo.	Ministerio de Trabajo	4	3	1962	Idem P. Herrero
Esteban Lorenzo Pérez	68 »	Instituto «F. Rivalta» Castellón	6	3	1962	Jub. T. González
Juan Gallego Segura	69 »	Esc. Artes y Oficios Sevilla	7	3	1962	Idem F. Galiana
Rafael Pérez Durillo	70 »	Aguana. Cádiz	8	3	1962	Idem I. Agustín
Laureano Pardo Mores	71 ATM	Delegación de Hacienda. Cádiz	8	3	1962	Idem J. Bardisa
Manuel Martínez Sánchez	72 rtdo.	Facultad de Medicina. Cádiz	9	3	1962	Idem G. González
Leandro Ruiz Rodríguez	73 »	Deleg. Adva. Educ. Nac. C. Real	9	3	1962	Asc. I. Ayala
Salvador Arrebola Romero	74 »	Esc. Ingenieros Industriales	12	3	1962	Idem A. Pardo
José Montejano Moratilla	75 »	Telecomunicación Albacete	12	3	1962	Idem J. Vilas
Marciano Muñoz Barba	76 ATM	Tribunal Supremo	14	3	1962	Jub. J. Jiménez
Félix Peña Laredo	77 rtdo.	Aduana Santander	16	3	1962	Idem J. Gurria
Arturo Sánchez Montero	78 »	Ministerio de Educación Nacional	18	3	1962	Idem A. Miguel
Cesáreo Rodríguez González	79 »	Dron. Gral. Correos	20	3	1962	Asc. A. Lirias
Andrés López Sastre	80 »	Universidad Central	20	3	1962	Idem F. González
Pedro García Bargaño	81 ATM	Audiencia Madrid	22	3	1962	Def. F. Jiménez
José Vicente Iglesias	82 »	Instituto. Gerona	23	3	1962	Asc. E. Ibáñez
José Guillén Romero	83 »	Instituto «La Rabida» Huelva	27	3	1962	Idem J. Losa
Manuel Esteban Lasierra	84 rtdo.	Escuela Peritos Industriales Madrid	27	3	1962	Jub. M. Buendía
Joaquín del Río Benavides	85 ATM	Universidad Central	28	3	1962	Asc. E. Martínez
Francisco Braganza Higuera	86 »	Ministerio Educación Nacional	30	3	1962	Jub. E. Pascual
Basilio Aparicio Rina	87 »	Universidad Central	1	4	1962	Idem B. García
Pedro Romero Chacón	88 rtdo.	Gobierno Civil. Sevilla	1	4	1962	Asc. G. López
A Segundos						
José Hilario Avellán	3 ATM	Consejo Sup. Invest. Científicas	1	1	1962	Asc. F. González
Daniel Rodríguez Barge	4 rtdo.	Instituto «Goya». Zaragoza	1	1	1962	Idem A. Holgado
José Santalla Serén	5 ATM	Gobierno Civil. Lugo	1	1	1962	Idem M. Ortiz
Armando Taboada Sánchez	6 »	Escuela de Ingenieros de Minas	1	1	1962	Idem V. Fernández
Florentino Hernán Tejedor	7 »	Instituto Nacional de Estadística	1	1	1962	Idem R. Galán
José Castro Docampo	8 »	Gobierno Civil. Lugo	1	1	1962	Idem J. Corredor
César Gómez Vara	9 »	Universidad. Valladolid	1	1	1962	Idem J. Peña
Victor Martín Bahón	10 »	Instituto. Segovia	1	1	1962	Idem E. Monje
Manuel Oviña Fontanla	11 »	Gobierno Civil. Pontevedra	1	1	1962	Idem J. Bonfill
Nicolás Pérez Sanz	12 rtdo.	Universidad. Valladolid	1	1	1962	Idem M. Sandino
Manuel Bada Gomez	13 ATM	Universidad. Sevilla	1	1	1962	Idem R. Bonitez
Eduardo Alonso Suárez	14 »	Gobierno Civil. Pamplona	1	1	1962	Idem A. Dorado
José Gómez Rodríguez	15 »	Universidad. Sevilla	2	1	1962	Idem A. Martínez
Emilio Fernández Gines	16 »	Escuela de Artes y Oficios. Murcia	2	1	1962	Idem J. Cazadilla
José Villar Marcos	17 »	Instituto. Zamora	2	1	1962	Idem I. Carrera
José Inésimo Rodríguez	18 »	Dron. Gral. Finanzas y Prov. Africanas	2	1	1962	Def. M. Muruzabal
Juan Solano López	19 »	Escuela C. Idiomas. Madrid	3	1	1962	Idem A. Borlegui
Ezequiel Alonso García	20 »	Gobierno Civil. Cáceres	3	1	1962	Asc. V. Ruiz
Emiliano González Brogeras	21 »	Gobierno Civil. Cuenca	5	1	1962	Idem J. F. Onrubia
Gabino González Martínez	22 »	Gobierno Civil. Valladolid	5	1	1962	Idem C. M. Oндarza
Crescencio Allende García	23 »	Escuela de Magisterio Valladolid	6	1	1962	Idem N. Delgado
Eduardo Hernández Morcillo	24 rtdo.	Conf. Hidrográfica S. España. Almería	6	1	1962	Idem J. Veiva

Nombre y apellidos	Número de la clase anterior	Centro a que pertenece	Antigüedad que le corresponde			Motivo del ascenso
			D.	M.	A.	
Virgilio Bastante Vilches	25 rtdo.	Gobierno Civil Alicante	7	1	1962	Asc. S. Bernat.
Eusebio Sacristan Maté	26 »	Palana Audiencia Madrid	7	1	1962	Idem F. Martín.
Francisco Pérez Pérez	27 »	Instituto Geográfico	7	1	1962	Exc. B. Vázquez.
Manuel Martínez Nieto	28 »	Subdirección Estadística, Cartagena.	8	1	1962	Idem E. Gómez.
Antonio Gregorio Aznar	29 »	Gobierno Civil Cáceres	9	1	1962	Asc. L. Estallo.
Juan Catañá Cataró	30 »	Del. Estadística, Palma de Mallorca.	11	1	1962	Idem M. Fernández.
Miguel Pérez Villalba	31 »	Instituto «El Marañón» Teruel	11	1	1962	Idem I. Revilla.
Francisco Jarque Ramírez	32 »	Jefatura Agronómica, Teruel	12	1	1962	Idem L. Merino.
Fabian Lorente Acón	33 »	Drón. Agr. de Corros	12	1	1962	Idem L. Gutiérrez.
Manuel López Cuadrado	34 »	Instituto Masculino Salamanca	19	1	1962	Idem F. Sanz.
Manuel Ruiz Zaira	35 »	Telecomunicación Granada	20	1	1962	Idem A. Castillo.
Antonio Nieto Santos	36 »	Dirección General de Plazas y Provincias Africanas	21	1	1962	Idem M. Moreno.
Juan Cobo Torres	37 »	Instituto «San Isidro» Madrid	22	1	1962	Idem C. García.
Mariano de Blas Santuste	38 »	Escuela de Comercio Madrid	23	1	1962	Idem M. Pérez.
Lino Delso Marín	39 »	Aduana Port-Bou	24	1	1962	Idem E. Prieto.
Francisco López Callejón	40 »	Conf. Hidrográfica S. España Almería.	26	1	1962	Idem T. Alonso.
Ramón López Larco	41 »	Exc. Profesional Comercio, La Coruña.	27	1	1962	Idem P. Roy.
Lidoro Pizarro Santos	42 »	Drón. Gral. de Seguridad	29	1	1962	Idem J. Coito.
Ciriaco Rodríguez Martín	43 »	Gobierno Civil Madrid	29	1	1962	Idem J. Fernández.
Antolín Naranjo Sánchez	44 »	Gobierno Civil Ciudad Real	31	1	1962	Idem L. Ruiz.
Esteban Alvaro Alvaro	45 »	Universidad Central Madrid	1	2	1962	Idem H. Calleja.
Eusebio M. Fernández Palmiro	46 »	Dirección General de Correos	1	2	1962	Idem A. Sastre.
Marcos de Diego Martín	47 »	Universidad Central Madrid	4	2	1962	Idem P. Ortuño.
Gregorio de Torres Guzmán	48 »	Dirección General de Sanidad	7	2	1962	Idem A. González.
Jesús Martín Pascua	49 »	Dirección de Hacienda, Córdoba	9	2	1962	Idem I. Monlón.
Manuel Fernández Gil	50 »	Biblioteca Nacional Madrid	11	2	1962	Idem J. Ruiz.
Alfonso Cortés Cerco	51 »	Dirección General de Correos	11	2	1962	Idem R. Marina.
Juan Jesús Carrada Pérez	52 »	Dirección Bibliotecas Populares	13	2	1962	Idem M. Palacios.
Francisco Lozano Najas	53 »	Escuela Artes y Oficios, Málaga	13	2	1962	Idem L. Pérez.
Ayunt. Lorca Ordóñez	54 »	Biblioteca Nacional Madrid	14	2	1962	Idem A. Chacón.
Epifanio Moreno Martínez	55 »	Instituto «Alfonso VIII» Cuenca	14	2	1962	Idem F. Morales.
Pedro Cuenca Moreno	56 »	Escuela de Ingenieros de Minas	15	2	1962	Idem S. Rom. ro.
Eliás Hernández Calvo	57 »	Delegación de Trabajo, Bilbao	15	2	1962	Idem L. Fernández.
Eugenio Masoneros Salinas	58 »	Dirección General de Seguridad	17	2	1962	Idem E. Cimadevilla.
Vicente Parte Terol	59 »	Audiencia Alicante	17	2	1962	Idem A. Villares.
Manuel Rocámera Rocámera	60 »	Escuela Artes y Oficios, Valencia	19	2	1962	Idem B. Martínez.
Marcelino Torres Montero	61 »	Universidad Central	19	2	1962	Idem F. Jimenez.
Jesús Campo Roca	62 »	Audiencia Lugo	20	2	1962	Idem A. Coto.
José Rodríguez Gómez	63 »	Telecomunicación, Sevilla	20	2	1962	Idem J. Alonso.
César Martínez Serrano	64 »	Telecomunicación, Cuenca	23	2	1962	Idem S. Gil.
José Trincado Infantes	65 »	Gobierno Civil San Sebastián	24	2	1962	Idem L. Lucas.
Ricardo Castaño Ibañez	66 »	Dirección General de Seguridad	25	2	1962	Idem M. Bouzas.
Francisco Cervel Erido	67 »	Escuela Peritos Industriales, Madrid.	25	2	1962	Idem C. Moreno.
Francisco Tijeras García	68 »	Distrito Forestal Almería	25	2	1962	Idem J. Mulero.
José Saiz Billver	2 bis rtdo.	Escuela Artes y Oficios, Almería	1	3	1962	Ren. G. de las Horas.
José María Matros Garzón	69 rtdo.	Escuela Veterinaria León	1	3	1962	Asc. A. Chorro.
Andrés Surjo de Miguel	70 »	Dirección General de Correos	2	3	1962	Idem N. Rodríguez.
Marcelino Broncano Martín	71 »	Museo Arte Siglo XIX Madrid	4	3	1962	Idem J. Lamoca.
Jerónimo López Rodríguez	72 »	Distrito Minero, Almería	4	3	1962	Baja F. Ibañez.
Manuel Revuelta Gutiérrez	73 »	Escuela Superior Arquitectura Madrid.	5	3	1962	Asc. F. Lorenzo.
Juan Nadasn Moreno	74 »	Inspección E. Primaria, Málaga	7	3	1962	Idem J. Gallego.
Fructuoso García Santos	75 »	Dirección General de Seguridad	7	3	1962	Exc. J. Villa.
Felipe del Castillo Clares	76 »	Gobierno Civil Guadalajara	8	3	1962	Asc. R. Pérez.
José Durán Junquera	77 »	Dirección Hacienda Pontevedra	8	3	1962	Idem L. Pardo.
Félix Martín Vicente	78 »	Dirección General de Seguridad	9	3	1962	Idem M. Martínez.
Felipe Vallés Olba	79 »	Instituto «San Isidro» Sevilla	9	3	1962	Idem L. Ruiz.
Gregorio Velasco Gómez	80 »	Dirección General de Seguridad	9	3	1962	Jub. P. Navarro.
José César Ronchel	81 »	Gobierno Civil, Málaga	11	3	1962	Baja S. Herrero.
José Parra Torres	82 ATM	Universidad, Granada	12	3	1962	Asc. S. Arrubola.
Ángel Gómez Sanz	83 »	Inspección E. Primaria Segovia	12	3	1962	Idem J. Montejo.
Gregorio Cantallas Iglesias	84 »	Universidad, Valencia	14	3	1962	Idem M. Muñoz.
Ricardo Lezaca Barbero	85 »	Gobierno Civil, Tarragona	16	3	1962	Idem F. Peña.
Enrique Pino Montilla	86 »	Universidad, Valencia	18	3	1962	Idem A. Sánchez.
José Sancho Nevado	87 »	Telegrafos, Tarragona	20	3	1962	Idem C. Rodríguez.
Manuel Rodríguez Rodríguez	88 rtdo.	Museo Arte Contemporáneo	20	3	1962	Idem A. López.
Pablo Ortega Martínez	89 »	Escuela B. A. «San Jorge» Barcelona.	23	3	1962	Idem F. García.
Manuel Verguillos López	90 ATM	Gobierno Civil, Córdoba	23	3	1962	Idem J. Vicente.
José Jado Jiménez	91 »	Conf. Hidrográfica del Tajo, Madrid.	23	3	1962	Def. L. García.
Eusebio García Ruiz	92 rtdo.	Instituto Alcalá de Henares	27	3	1962	Asc. J. Guillán.
Félix Serrano Gutiérrez	93 ATM	Instituto Alcalá de Henares	27	3	1962	Idem M. Esteban.
Serafín Domínguez Fernández	94 rtdo.	Dirección General de Seguridad	28	3	1962	Idem J. del Río.
Claudio Gómez Ocina	95 »	Observatorio Astronómico	30	3	1962	Idem F. Branzana.
Marcial López González	96 »	Biblioteca Nacional Madrid	1	4	1962	Idem B. Aparicio.
Guillermo Blanco Arias	97 »	Gobierno Civil, Lugo	1	4	1962	Idem P. Romero.
Antonio Pardo Pardo	98 »	Biblioteca Pública, Huesca	1	4	1962	Exc. M. Ragel.

ORDEN de 17 de julio de 1962 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se relaciona.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión de empleo, Arma, nombre, situación y motivo de la baja:

Colocados

Capitán de Infantería don Antonio Romero Jiménez.—Ministerio del Ejército.—Retirado el 4-7-1962.

Capitán de Ingenieros don José Salas Gavira.—Ayuntamiento de Prat de Llobregat (Barcelona).—Retirado el 1-7-1962.

Alférez de Infantería don Justo López Fernández.—Ministerio de Agricultura.—Retirado el 8-7-1962.

Alférez de Artillería don Antonio Corpas Callejón.—Ayuntamiento de Sadurn de Noya (Barcelona).—Retirado el 5-7-1962.

Alférez de Ingenieros don Efrén Bartolomé Chaperó.—Retirado el 9-7-1962.

Brigada de Infantería don Rufino Alonso Vela.—Ministerio de Hacienda.—Retirado el 10-7-1962.

Sargento de Infantería don Eusebio Feijoo Santos.—Ministerio del Aire.—Retirado el 12-6-1962.

Sargento de Infantería don José Millán Temprado.—Empresa «José Díaz, Pamplona».—Retirado el 7-7-1962.

Sargento de Infantería don Jerónimo Felipe Centeno.—Ayuntamiento de Aranda de Duero, Burgos.—Retirado el 10-7-1962.

Alférez de Caballería don Juan Navas Sánchez.—Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Madrid.—Fallecimiento.

Reemplazo voluntario

Brigada de Infantería don Jesús San Miguel Martínez.—Retirado el 2-7-1962.

Brigada de Infantería don Félix Martín Sanz.—Retirado el 10 de julio de 1962.

Brigada de Caballería don Aurelio Gómez Rodríguez.—Retirado el 8-7-1962.

Brigada de Artillería don Jesús Amatria Ruiz.—Retirado el 25 de mayo de 1962.

Sargento de Artillería don Urbano Murillo Nogales.—Retirado el 2 de julio de 1962.

Brigada de Ingenieros don Jesús González Hernández.—Fallecimiento.

Al personal retirado relacionado anteriormente, que procede de la situación de «Colocado», deberá hacerse nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 17 de julio de 1962.—P. D., Serafín Sánchez Fuentes.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 17 de julio de 1962 por la que se declara excedente voluntario al funcionario de la escala a extinguir, procedente de la antigua Administración Internacional de Tanger, doña Consuelo de la Rosa Barranco.

Ilmo. Sr.: A petición de la interesada y de conformidad con el artículo noveno, apartado b), de la Ley de 15 de julio de 1954, Esta Presidencia ha tenido a bien disponer:

La declaración de excedencia voluntaria por tiempo ilimitado,

no inferior a un año y a partir de la fecha en que la presente Orden se publique en el «Boletín Oficial del Estado», del funcionario de clase séptima de la Escala a extinguir procedente de la antigua Administración Internacional de Tanger, doña Consuelo de la Rosa Barranco.

Lo digo a V. I. para conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 17 de julio de 1962.—P. D., R. R.-Benítez de Lugo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

ORDEN de 17 de julio de 1962 por la que se otorga un destino de adjudicación directa al Teniente Auxiliar de Artillería don Nemesio Veganzones Benito.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo primero.—Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, y reunir las condiciones del apartado d), del artículo 14 de la citada Ley, se otorga por adjudicación directa el destino de Auxiliar Administrativo en la Empresa de Construcción propiedad de don Pablo Carrillo Martín, con domicilio social en Getafe (Madrid), calle Padre Felipe Estévez, número 15 al Teniente Auxiliar de Artillería don Nemesio Veganzones Benito, en situación de disponible forzoso en la 1.ª Región Militar y agregado al Regimiento de Artillería número 13, el cual pasa a la situación de «Colocado» que especifica el apartado a) del artículo 17 de la referida Ley.

Fija su residencia en Getafe.

Este destino queda clasificado como de primera clase.

Artículo segundo.—El Oficial mencionado, que por la presente Orden adquiere un destino civil, ingresa en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, debiendo causar baja en su Escala Profesional y alta en la de Complemento, cuando así lo disponga el Ministerio del Ejército.

Artículo tercero.—Para el envío de la baja de haberes y credencial del destino obtenido, se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 17 de julio de 1962.—P. D., Serafín Sánchez Fuentes.

Excmos. Sres. Ministros...

ORDEN de 8 de junio de 1962 por la que se dispone la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las bajas ocurridas en el Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles durante el primer trimestre del corriente año.

Ilmos. Sres.: Vistas las comunicaciones remitidas por los respectivos Departamentos Ministeriales,

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las bajas ocurridas en el Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles durante el primer trimestre del año en curso, consignadas en la relación adjunta.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 8 de junio de 1962.—P. D., R. R.-Benítez de Lugo.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios Civiles.